



BANCO CENTRAL DE CHILE

Reg. 15703

Santiago, 13 de septiembre de 2010

Señora
Constanza Saa Isamit

Estimada señora Saa,

Me refiero a la solicitud dirigida al Banco Central de Chile a través del Oficio Ordinario N° 6768 de fecha 06 de septiembre de 2010, del Subsecretario de Economía y Empresas de Menor Tamaño, en el marco del artículo 13 de la Ley N° 20.285, sobre Acceso a la Información Pública, en la que se requiere lo siguiente: *"...saber si existen proyecciones oficiales al 2015 y al 2025 sobre: -PIB total y PIB per capita -INB (paridad del poder adquisitivo) -PIB agrícola -Exportaciones totales y agrícolas"*.

Al respecto, cabe tener presente, que la publicación de las estadísticas del BCCh se realizan según lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley Orgánica Constitucional del Banco Central de Chile, que dispone expresamente que el Consejo establecerá la naturaleza, contenido y periodicidad de la información que dará a conocer en lo relativo a estadísticas macroeconómicas nacionales, lo que se encuentra contemplado en el Acuerdo de Consejo N° 1493-02-090806.

En dicho Acuerdo y en lo que interesa, no se contempla la publicación de proyecciones del PIB. No obstante, dentro del Informe de Política Monetaria publicado por nuestra institución puede encontrar proyecciones de crecimiento para los años 2010 y 2011, en el siguiente link: <http://www.bcentral.cl/publicaciones/politicas/pdf/ipm092010.pdf>

Adicionalmente, en la publicación "Cuentas Nacionales de Chile: 2003-2009", se encuentran cifras oficiales del PIB referidas a dicho período. Lo anterior puede ser consultado en el link: <http://www.bcentral.cl/publicaciones/estadisticas/actividad-economica-gasto/aeg01f.htm>

Saluda atentamente a usted,

ALEJANDRO ZURBUCHEN S.
Gerente General
Por orden del señor Presidente

cc.: Sr. Presidente
Jefe de Unidad de Acceso a la Información